

# Revista Enfermería Herediana

La Facultad de Enfermería de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, creada el 11 de febrero de 1998, está celebrando su décimo aniversario. Esta etapa de vida institucional acumula la experiencia de 14 años como Escuela de la Facultad de Medicina de la Universidad (1984-1998) y de 69 años como Escuela Nacional de Enfermeras Arzobispo Loayza de la Sociedad de Beneficencia de Lima (1915-1984), institución formadora de enfermeras de reconocido prestigio nacional. En toda esta larga data han sido formadas y tituladas 4807 enfermeras.

La Escuela y la Facultad han dedicado todos sus esfuerzos a la formación integral de profesionales de enfermería con los valores de excelencia académica, compromiso con el país e investigación y liderazgo, que las identifican como egresadas de su Alma Mater.

Como Escuela, su desarrollo estuvo centrado especialmente en el pregrado y como Facultad, éste se amplía a los programas de maestría y especialización en enfermería, ofreciendo en la actualidad once áreas de especialidad, programa que ha ganado un buen prestigio y que constituye un aporte trascendente a la enfermería nacional y al país, habiendo titulado hasta el 2007 un total de 627 enfermeras especialistas.

La Facultad se encuentra empeñada en impulsar la actividad investigativa con la participación de sus profesores y estudiantes de pre y postgrado, con el propósito de lograr que la investigación sea realmente una actividad esencial que alimente el proceso enseñanza aprendizaje y permita la vinculación de la academia con la sociedad en la búsqueda de soluciones a sus problemas.

En consecuencia, la Facultad ha venido desarrollando actividades dirigidas a crear las condiciones académicas, administrativas y presupuestales que favorezcan la investigación. Así tenemos, en el año 2004 la Facultad preside y fue coorganizadora del IX Coloquio Panamericano de Investigación de Enfermería realizado en Lima; en el 2005 crea la Dirección de Investigación y dos fondos concursables de estímulo al desarrollo de la investigación para profesores y alumnos, ampliándose a tres en el presente año; asimismo, destacamos que la gran mayoría de sus docentes cuenta con postgrado y/o especialidad.

Un sueño largamente anhelado que recién en este décimo aniversario de creación de la Facultad de Enfermería, con gran satisfacción hacemos realidad, es la publicación del primer número de la *Revista Enfermería Herediana*, con lo que damos un importante paso adelante en el fomento de la actividad investigativa y saldamos una deuda pendiente de nuestra Facultad, especialmente con la enfermería nacional

El propósito que anima la publicación de la *Revista Enfermería Herediana*, de periodicidad semestral, es que se constituya en un órgano orientado a la promoción y al desarrollo teórico de la disciplina de enfermería y a la divulgación de avances y resultados de investigaciones en este campo y en el de salud.

La Revista publica artículos originales, artículos de revisión, comunicaciones cortas, contribuciones especiales y cartas al editor; originales e inéditos, de autores nacionales e internacionales, siguiendo pautas internacionalmente aceptadas.

Esta primera entrega de la Revista, que nos propusimos sacar a luz con motivo del décimo aniversario de la Facultad, es el resultado de un gran esfuerzo especialmente del Comité Editorial, autores y revisores, a quienes alcanzamos nuestro reconocimiento.

Si bien nos alegra y satisface ver nacer la *Revista Enfermería Herediana*, este hecho nos exige también asumir el compromiso y la responsabilidad institucional de asegurar su continuidad, calidad e impacto a nivel profesional y social. Estamos seguras que la Facultad de Enfermería de la Universidad Peruana Cayetano Heredia responderá a cabalidad a este desafío.

**Mg. Margot Zárate León <sup>1</sup>**

---

<sup>1</sup> Decana de la Facultad de Enfermería de la Universidad Peruana Cayetano Heredia  
Directora de la Revista Enfermería Herediana.